

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10618

TERCERA EDICION.

Madrid, Lunes 18 de Abril de 1887.

DE LA NOCHE.

OFICINA: FACTOR, 5.

UN BUEN CONSEJO

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probar el de los RR. PP. BENEDICTINOS en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado. En cada paquete se acompaña instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas. Véndese exclusivamente en las confiterías de la Dulce Alianza, Carrera de San Jerónimo, 34 y Puerta del Sol, 15.

PARIS, 51, rue de Ponthieu, 51, PARIS
M^{re} HERLIER
Fabricant de Voitures
FOURNISSEUR DE LA COUR D'ESPAGNE
VOITURES NOUVEAUX MODELES (Déposés)

Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.

DINER L'HARDY, de 7 a 8: 20 cubiertos.

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.

SERVICIO A DOMICILIO en quesos y ramilletes

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR. ESQUER.

Volantes de UN METRO VEINTE CENTIMETROS

ancho, de 3 pls. en adelante.—3, Alcalá, 3.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de

uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

LABRADORES.

En la 4.ª plana hallareis anunciados con frecuencia

los ABONOS MINERALES que tiene a la venta la C.ª Agrí-

cola y Salinera de Fuente-Piedra.—Dirección.—Madrid.

—Calle Preciados, núm. 35, 1.ª y provincia de Málaga

en Fuente-Piedra. El efecto de los abonos es infalible.

Depósito en Madrid y venta al detalle, por kilogramos y

PARA MACETAS: Laboratorio químico de Calderón, calle de

Carretas, núm. 14, Madrid.—Macetas de arbutos, abono

núm. 2. Para toda clase de flores, núm. 6.—Hécese de

una a dos onzas por maceta.

CASAMAYOR Carrera de S. Jerónimo, 1.

Eventails—Ombrelles.

FLORES DE MAYO. CONFERENCIAS SOBRE LAS

floraciones de la Virgen, seis tomos en 4.ª 44 rs., en las

principales librerías, y Barco, 8, bajo.

MADRID 18 DE ABRIL DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta contiene hoy las siguientes

disposiciones:

HACIENDA.—Real orden declarando

improcedente una demanda presentada en

nombre de D. Alvaro Rodríguez Delgado

contra la real orden de 28 de febrero de

1884, sobre cesion de unas tierras.

—Otra declarando subsistente una car-

ga de justicia de 4831'81 pesetas de ren-

ta anual, que por el equivalente de las al-

cabalas de Moya (Cuenca) figuran en pre-

supuestos a favor del marqués de Moya.

—Otra declarando improcedente una de-

manda presentada en nombre del ayunta-

miento de Neda (Coruña) contra la real

orden de 29 de diciembre de 1884, sobre

reparto de consumos.

—Otra confirmando un fallo de la junta

arbitral de Irun, sobre adeudo de unos

trozos de barras carriles.

—Otra resolviendo que los alambres

galvanizados con pinchos del mismo met-

al, deben adeudarse por la partida 29 del

apance.

GOBERNACION.—Real orden decla-

rando que no procede admitir la demanda

presentada a nombre del ayuntamiento de

Almería, contra la real orden de 6 de oc-

tubre de 1886 que revocó un acuerdo del

governador de la misma provincia.

—Otra confirmando un fallo de la comi-

sion provincial de Oviado, que declaró

soldado por el alistamiento de Pravia a

José Ramon Perez.

FOMENTO.—Real orden mandando pu-

blicar el anuncio de oposicion para pro-

veer una cátedra libre de teoría e historia

de las artes industriales de la escuela Pro-

vincial de Barcelona.

—Otra creando en Madrid una comision

para el estudio permanente de la fauna

entomológica de la península.

La Agencia Fabra nos trasmite esta

madrugada los siguientes DESPACHOS

TELEGRAFICOS.

Paris, 17.

El ministro de Haití en esta capital niega

categoricamente la noticia dada por los per-

iodicos ingleses de que el gobierno de Puerto-

Principe consentia en pagar la indemnizacion

de 800000 francos que reclama la Gran Breta-

ña, que el gobierno haitiano no puede

admitir la intervencion de una potencia

extranjera a favor de un ciudadano de Haití.

Esto, no obstante, está dispuesto a someter

las diferencias existentes al arbitraje de una

potencia amiga.

Paris, 17.

El embajador de Francia en Londres, señor

Waddington, que se encuentra en Paris, hace

algunos dias, ha dado cuenta al ministro de

Negocios Extranjeros, Sr. Florens, del estado

de las negociaciones con Inglaterra sobre

algunas importantes negociaciones pendientes

entre ambos países.

El Sr. Waddington espera obtener en breve

un acuerdo sobre los asuntos relativos a las

Nuevas Hebridas y a la neutralizacion del ca-

nel de Suez. Se advierten ciertos indicios que

hacen suponer que Inglaterra pedirá a Fran-

cia que participe de las negociaciones enta-

bladas con la Sublime Puerta sobre la cuestion

de Egipto. Sin embargo, se prevén largas y

laboriosas discusiones acerca del particular,

por ser de suyo compleja la situacion de las

cosas.

Ajaccio, 17.

Un despacho de Sartene anuncia que durante

la noche última un vapor mercante inglés

que conducia 150 pasajeros se ha ido a pique

en Las Moines, cerca de Bonifacio. No da más

detalles.

Paris, 17.

Los corresponsales en Roma reconocen que

el nuevo gabinete italiano muestra una acti-

tud más decisiva que el anterior en la cuestion

de Abisinia, lo cual indica el propósito de

llevar adelante con energia la politica coloni-

al.

Al efecto se trata seriamente de crear un

ejército especial para la posesion italiana en

Abisinia, siguiendo el ejemplo de las potencias

coloniales como Inglaterra y España, que

tienen cuerpos especiales para el servicio de

sus provincias ultramarinas.

Paris, 17.

A pesar de la rotunda negativa a tomar

parte en la exposicion de Paris de 1889, por-

que coincidió con la celebracion del primer

centenario de la revolucion francesa, todavia

hay esperanzas aqui de que el gobierno de

San Petersburgo vuelva de su acuerdo, mer-

ced a las negociaciones que al efecto se están

siguiendo, y sobre todo a las relaciones cada

vez más íntimas entre aquellos gobiernos.

Se asegura que en el consejo de ministros

celebrado ayer se dió cuenta de una proposi-

cion de Inglaterra respecto de la cuestion de

Egipto.

El gobierno británico ofrece que sus tropas

abandonarán las orillas del Nilo; pero no

quiere fijar fecha.

Segun el último balance del Banco de

España la existencia en el día de ayer de

efectivo metálico con que contaban las

cajas, ascendia a 300.909788 pesetas, con-

tra 305.339377 el 9 del corriente mes.

Durante la semana que espiró ayer los

billetes en circulacion han tenido un lige-

ro aumento de 991, 292150 a 394.702775 pe-

setas.

La cartera de Madrid presenta un au-

mento de pesetas 686.372743 a 688.675046.

La de las sucursales está en baja, de

169.544357 a 167.296700 pesetas.

Las cuentas corrientes de Madrid han

subido de 166.713790 a 168.191002 pesetas.

Las de provincias han disminuido de

137.924966 a 137.008271 pesetas.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y

sucursales realizadas y no realizadas apa-

recen en 16 del actual 13.384627 pesetas

contra 12.9688343 el 9 del mismo mes.

Las reservas de contribuciones han su-

bido de 36185 a 636939 pesetas.

Los valores importados en febrero de

1887 ascendieron a pesetas 44.740976 con-

tra 52.136775 de igual mes del año an-

terior. Menos en febrero último, 7.394799.

Importaron los derechos en febrero de

1887 7.172626 pesetas, y en igual periodo

del precedente año 7.236238. Menos in-

greso en febrero último, 63612 pesetas.

Aseguran varios colegas que el señor

Lora, amigo íntimo del general Lopez Do-

minguez, ha renunciado por igual motivo

que los Sres. Henestrosa y Dato el cargo

de vocal de la junta directiva del círculo

Reformista.

El gobernador de la provincia de Bar-

celona ha entregado a los tribunales, a

la guardia civil de Villanueva y Geltrú

por su tolerancia en el juego, que al parecer

se ha desarrollado en aquella poblacion

de una manera verdaderamente escan-

dalosa, segun afirma un colega.

Habiéndose ocupado varios periódicos

de los resultados ofrecidos por las últimas

subastas de tabacos en hoja, celebradas

en la direccion de Rentas, creemos indis-

pensable rectificar y aclarar el procedi-

miento que emplea la administracion para

estos servicios.

Los tres suministros que más han llama-

dado la atencion son el de 20 millones de

kilogramos de tabaco Virginia, otro de

932000 de hoja Vuelta Abajo y otro de

680000 de tabaco llamado de Partido.

Pues bien, la administracion, al señalar

sus precios, se vale de datos ciertos toma-

dos en los mercados de origen, estando

inspirado su interés en el deseo de obtener

productos de buena calidad para la elabo-

racion, y estamos autorizados para declarar

que pueden examinarse los expedien-

tes instruidos por la direccion de Rentas

para someterlos a la resolucion del señor

ministro de Hacienda, en los cuales constan

las facturas de las compras realizadas

por nuestro cónsul en Nueva-York y el

intendente de Cuba, de los tabacos traídos

para la formacion de las muestras-tipos.

Por estos precios, de acuerdo con otras

noticias, el kilogramo de los tabacos de

Virginia y Kentucky cuesta en aquel mer-

cado, compensadas unas clases con otras

de las que se piden, a un precio medio de

63 céntimos de peseta, y solo la última clase

llamada Lugs, se cotizaba a 83 cénti-

mos. Unase a esto los gastos de inspec-

cion, corretaje, seguros, almacenes, recom-

posicion de barricas, comisiones, lancha-

cos, fletes, descarga, transportes en la Pe-

ninsula, contribuciones, anuncios, escritu-

ras y el beneficio industrial, y no podr-

íamos de convenirse en que los tipos de

gobierno han sido los razonables dentro

de la natural amplitud que debe tener un

contrato de esta importancia.

En cuanto a los tabacos de Vuelta Abajo

y Partido, los cálculos obedecen al mismo

principio, si bien hay que tener en cuenta

que, siendo varias las cantidades y por

consiguiente los precios en los mercados

de Cuba, la administracion manda com-

prar, para las muestras de sus contratos,

tabacos de clases medias, cuya bondad y

coste estén en armonia con las necesidades

de la renta, y por lo mismo, se impone la

necesidad de hacer alguna rebaja en los

tipos, como siempre y en esta ocasion lo

ha tenido presente la direccion del ramo.

Véase, pues, como no han sido exagera-

dos los cálculos de la administracion en

ambas subastas, contando todos los gastos

que suponen negocios de tal importancia

y tratándose de tabacos que por tanto en-

tran en las labores de mayor precio.

Telegrama de La Epoca:

Berlin, 17 (9ª mañana).—Aunque el em-

perador no ha podido acceder al deseo del

Padre de establecer una nunciatura en Ber-

lin, por temor de no disgustar al partido av-

anzado protestante, la de Munich será eleva-

da a la categoría de primera clase, y será des-

empeñada por uno de los más hábiles diplomá-

tas jóvenes del Vaticano. La Nunciatura de

Munich extenderá su jurisdiccion a toda

Alemania, y dejará de estar sometida, como

hasta aqui, a la consulta de la de Viena.

Las grandes maniobras que el próximo

septiembre se verificarán en los alrededores

de Danzich. Tomarán parte en ellas 18 regimi-

entos de infanteria, cuatro de artilleria, dos

divisiones de caballeria y otros 10 batallones

de ingenieros, pontoneros, telegrafistas y fer-

roviarios: en todo 30000 hombres.

El emperador se propone asistir personal-

Poco despues los señores marqueses de Molins estuvieron en Palacio a dar parte a la real familia de la boda.

La novia es una de las más distinguidas jóvenes de nuestra aristocracia.

El número de concejales que han de electirse en las próximas elecciones asciende a 34, igual al de vacantes por espiración de poderes ó por renuncias admitidas.

Palacio elegirá cinco; Universidad, tres; Centro, cinco; Hospicio, tres; Buenavista, cuatro; Congreso, dos; Hospital, dos; Incinosa, cuatro; Latina, cinco; y Audiencia, uno.

Las renuncias son de los Sres. Miranda Monton, marqués de Sardoal, duque de Alba, Castelar, Sagasta, Prieto y Caules, Morel, Lopez y Figuerola.

En vista de la real orden firmada por el ministro de la Gobernación con fecha 13 del corriente, en los distritos de Palacio, Centro y Latina, no podrán votar los electores más que tres candidatos por ser cinco las vacantes.

Tras de animada lucha y en medio del mayor orden, terminó anoche a las diez, en la escuela nacional de Música, el escrutinio de la elección de presidente del comité del distrito de Palacio.

No obstante lo que se decía ayer a última hora, y nosotros consignamos, ha triunfado la candidatura que el Sr. Perez le Soto y sus amigos tenían preparada, eligiendo para presidente al Sr. Quirós.

La candidatura de este señor obtuvo 432 votos.

La del Sr. Villasante 420.

La animación que hubo a última hora en el salón donde se verificaba el acto, fue extraordinaria.

Con objeto de constituir la sociedad Española de Aclimatación y reforma agrícola, el jueves próximo, a las ocho y media de la noche, se reúnen en la sociedad Económica Matritense los socios que han suscrito las listas abiertas al efecto y los demás que quieran contribuir a obra tan fecunda como patriótica.

Esta noche se reunirá la junta de reforma de los aranceles para acordar el día en que ha de celebrarse el meeting libre-cambista.

En esta semana dará su segunda conferencia sobre «La revolución y la literatura rusa» doña Emilia Pardo Bazan.

Los comités liberales-dinásticos se ocupan ya activamente en los preparativos electorales para las elecciones municipales. Confían sacar en Madrid triunfantes todos sus candidatos. Los conservadores tienen las mayores probabilidades de éxito para los puestos que la ley destina a las minorías.

Esta tarde se reunirá la comisión de actas del Congreso para dar dictamen sobre las últimas elecciones parciales.

No es cierto, como supone un colega, que los amigos del Sr. Salmeron hayan decidido de fundar un periódico que sea órgano de sus ideas políticas.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fue de 16.9 grados, y la mínima de 0.7.

En provincias, a las nueve de la mañana, la máxima 19.2 en Navevedra, la mínima 3.8 en Segovia.

El día de hoy en Madrid ha sido frío y desagradable.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 3 grados sobre cero a las siete de la mañana; 14 a las doce del día, y 13 a las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia a buen tiempo.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 18.

Los periódicos favorables al proyecto de represión en Irlanda aplauden calurosamente el discurso pronunciado en la Cámara de los comunes por el coronel Sanderson, acusando a los parricidas de complicidad en los asesinatos que con motivo de la cuestión agraria han ocurrido en aquella isla de algún tiempo a esta parte.

A las protestas de los acusados contesta hoy con mucha valentía el Times tratando de corroborar la afirmación del coronel Sanderson. Como prueba irrefutable, el periódico de la City publica el facsimil de una carta que Parnello dirigió a Egan despues de los asesinatos de lord Cavendish y Burke en 1885.

En vista de este documento, dice el Times que queda demostrada la complicidad de los parricidas con los asesinos de Irlanda.

Estas discusiones concitan los ánimos, y se esperan en esta semana sesiones muy borrascosas en la Cámara de los comunes.

Paris, 18.

En las elecciones verificadas ayer en el departamento de Eure para cubrir la vacante que dejó en la Cámara de los diputados la defunción de Raul Dubal, triunfó el candidato republicano Sr. Millard.

En el departamento del Alto Garona se verificó también una segunda elección, resultando empate, ó por mejor decir nula, por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley en los primeros escrutinios.

El Sr. Galvinae, radical, obtuvo 30400 votos y el Sr. Duboul, conservador, 30300.

Berlin, 18.

El principe de Bismarck llegó anoche a esta capital. Atribúese cierta importancia a su venida. Hoy comenzará a ocuparse en el despacho de los asuntos urgentes.

Cork (Irlanda), 18.

Durante la noche última, el Sr. Megarty, magistrado de esta ciudad, fué herido de un tiro de fusil disparado detrás de un seto cerca de la estación del ferrocarril de Millstreet.

Dicho funcionario era una de las personas más impopulares en el partido irlandés por demostrar severidad en la persecución de los delitos agrarios.

No ha sido descubierto todavía el autor de este atentado.

Los ánimos están muy sobrecitados en toda Irlanda.

Viena, 18.

Se confirman plenamente las graves noticias del Afghanistan, recibidas anteaer. La situación de aquel emirato es cada vez peor.

Los insurrectos ganan terreno.

Por el ministerio de Estado se previene a los que deseen ingresar en la carrera diplomática que, debiendo proveerse 14 plazas de agregados que resultan vacantes, los que aspiren a ellas con las condiciones que exigen las disposiciones vigentes pueden dirigir sus solicitudes a dicho ministerio hasta el día 12 de mayo.

Los ejercicios de oposición darán principio el día 20 de dicho mes, y los aspirantes que fuesen admitidos serán destinados donde las necesidades del servicio lo exijan, y deberán tomar posesion de sus respectivos destinos en el plazo reglamentario.

Esta mañana ha dado el doctor Peña su primera conferencia sobre «Las enfermedades de los ojos de curación rápida».

Manifestó que no existiendo enseñanza oficial de la especialidad en España, los oculistas educados en el extranjero y demostrada su suficiencia estaban obligados a divulgar sus conocimientos adquiridos, para que ilustrados los alumnos comprendieran lo difícil de su estudio y los enfermos principalmente disfrutaran de beneficios que hoy no tienen.

Se ocupó de las enfermedades de las vias lagrimales, demostró lo bien que se curan estas enfermedades en su principio, y que el desenojo y abandono obligan al oculista a tener que recurrir a procedimientos operatorios, cuyo análisis hizo, optando por el proceder de Stilling, de resultado más rápido y seguro.

Presentó varios enfermos recientemente operados, siendo uno muy notable, por tratarse de la formación de un párpado

artificial con trozos de piel del brazo del mismo individuo.

Telegramas de toros.

Sevilla, 17.—Los toros de Anastasio Hildados esta tarde, han sido buenos; mataron 10 caballos. Frascuelo muy bien en dos toros y en otro regular. Gallo con desgracia; quedó bien en un toro. Chuchi sufrió una cornada en un pie de poca gravedad; también Crespo salió lastimado.—6.

Zaragoza, 17.—La corrida de toros anunciada para esta tarde, se ha suspendido por el temporal.—P.

Se lamenta la Regencia de que no se cubran las vacantes reglamentarias que existen de archiveros segundos en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, siendo así que los que deben ascender se hallan en posesion del empleo inmediato desde hace mucho tiempo.

La noche del 11, los viajeros del tren expres de Andalucía, entre los cuales se contaba D. Manuel Becerra, espermentaron una desagradable sorpresa en la estación de Alcazar. El que no tuvo la precaucion de prepararse a la salida de Madrid, hizo un viaje divertido.

En la fonda de la estación no habia nada que comer. Los viajeros esperaron inútilmente alrededor de la mesa que se les sirviera como acontece de ordinario.

Tuvieron la crueldad de no desengañar a nadie y hubo individuo que, esperando la sopa, se comió lo poco que tenia delante, sucediendo que abrieron el apetito para no poderlo satisfacer.

Así lo refiere El Globo.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Sevilla, 17 (10.41 n.).

En Nerva y Minas de Rio Tinto han hecho a Becerra entusiasta recibimiento. A la estación de Niebla acudió el pueblo entero con las autoridades, entregando el acta del acuerdo por que se declara hijo adoptivo a Becerra.—Enriquez.

Se han suscitado dudas sobre si deben ser tres ó cuatro los candidatos que vote cada elector en los distritos donde existen cinco vacantes, pues parece que hay dos disposiciones contradictorias: una de los conservadores ordenando que fueran cuatro, y otra del Sr. Gonzalez (D. Venancio), señalando tres.

La cuestion, planteada por el señor alcalde, ha pasado a la resolucion del consejo de ministros.

Hemos oido asegurar que la Academia de Medicina, prescindiendo de su carácter puramente consultivo, se muestra inclinada a practicar un reconocimiento discreto y experimental, para informar sobre el estado de las facultades mentales del presbítero Galeote.

Noticias taurinas.

En la próxima corrida de abono se lidiarán probablemente toros de la tierra por Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini.

Anoche salió para Sevilla el espada Mazzantini, con objeto de torear con Frascuelo, las corridas de hoy, mañana y pasado.

Lagartijo no toreará este año en las plazas de Cádiz, Jerez, el Puerto, Algeciras, San Roque y San Fernando.

La prensa de la mañana de hoy ofrece poco interés político de actualidad, porque realmente no pasa nada desagradable en estos días.

Ha tomado posesion del cargo de delegado de Hacienda de Orense, D. José Maria Torres Perez.

El ministro de Ultramar ha presentado sus respetos esta mañana a S. M. la reina doña Isabel.

De un día a otro se hará por el señor ministro de Hacienda el nombramiento de la comision parlamentaria que con arreglo a la ley aprobada, ha de presidir la

subasta para el arrendamiento de la renta de tabacos.

El pensamiento del gobierno es que en la comision estén representados todos los partidos.

Esta mañana se ha verificado el entierro del veterano general y cumplido caballero D. José de Urbina y Daoiz.

Sus restos mortales, encerrados en un sarcófago de zinc negro con relieves dorados en forma de guirnalda, han sido conducidos al cementerio de San Isidro en un arnon tirado por seis caballos, al mando de un cabo del segundo regimiento de artilleria.

Desde la capilla ardiente a la calle descendió el féretro en hombros de los señores D. Rafael y D. Julio Urbina, Mesa, Vargas, Moreno, Echagüe (D. Ramon) y Mendez Vigo, detidos y amigos del finado.

Descansaba el féretro en el arnon sobre un paño negro, y en la cabeceira del ataud se veían coronas de hojas y flores negras con sentidas dedicatorias de la señora viuda, hijos y sobrinos del difunto general.

La comitiva se puso en movimiento cerca de las once, abriendo la marcha el arnon fúnebre, llevando a uno y otro lado largas filas de ordenanzas del Museo de Artilleria, los batidores de todos los regimientos y los gastadores de Puerto-Rico y Saboya, con hachones de cera.

Seguia el duelo presidido por el capitán general del distrito Sr. Martinez Campos, el señor conde de Cheste y un señor sacerdote. En él figuraban, entre otros, los oficiales generales Jovellán, Castillo, O'Ryan, Primo de Rivera, Córdoba, Chacon, Carvajal, Lull, Coello, conde de las Quemadas, Navarro, el vicealmirante D. Manuel de la Pezuela, los oficiales y jefes del cuerpo de artilleria frances de servicio, numerosas comisiones de todos los institutos del ejército y gran número de parientes y amigos del finado.

En pos del duelo iban más de 150 carruajes, y en un landó que seguia al coche del finado cuatro hermanas de la Caridad.

De la calle del Barquillo se dirigió el cortejo por la de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Cuesta de la Vega, al cementerio de San Isidro.

Frente a los Consejos fué despedido el duelo, subiendo a los carruajes los concurrentes al entierro.

En la capilla de San Isidro se rezó una misa de cuerpo presente, y despues se depositó el cadáver en un nicho del panteon de la familia.

Esta mañana ha despachado con S. M. la reina regente el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Alonso Martinez ha dado cuenta a S. M. de los agasajos de que ha sido objeto en Cataluña; de las condiciones del pueblo barcelonés para las más grandes empresas nacionales, por su resuelta iniciativa y constancia en el trabajo, y por las demás cualidades que honran a los hijos del principado.

S. M. ha expresado su complacencia, pronunciando frases de elogio al pueblo catalan.

Con la Gaceta de hoy se ha repartido el extracto oficial de la sesion celebrada el 30 del pasado mes en el Congreso. Este retraso produce las quejas consiguientes y revela que no siempre está mejor atendido el público con las empresas particulares que con el servicio oficial.

El general Goyeneche y el obispo de Madrid-Alcalá han cumplimentado esta mañana a S. M. la reina regente.

Los periódicos y cartas de Méjico últimamente recibidos, dan cuenta extensamente del desastre ocurrido en la plaza de toros de San Rafael el 16 de marzo último.

Dice El Pabellon Español: «Llega el sexto y último toro, entrando bien a las capas, pero huye a las puyas; ruidosos

pero pacíficos e mentarios se oyen por todo, los ámbitos de la plaza.

«Pero las cosas cambian súbitamente: el respetable público tuvo una transicion espantosa; las sillas de las lumbreras (palcos y gradas) comenzaron a caer sobre los toreros; despues los jarros y botellas. Luego el maderamen de la plaza. Se forma un horrible tumulto; gritos e imprecaciones se oyen por todas partes; la gente se precipita a las salidas; los francotiradores en las tablas de los palcos siguen cayendo al redondel; los retenes de zapadores hacen crujir en la azofoja los resortes de sus carabinas y la gente cree que van a hacer fuego. El tumulto es horrible, espantoso la confusion, el pánico indescriptible. Un grito aterrador se escapa de todos los labios y hace más grave el conflicto, las escaleras habian sido arrancadas.»

«Los toreros al principio los vimos valientes, serenos é inmutables en medio de la plaza, arrostrando con serenidad aquella avalancha de proyectiles, lograron salir libres del redondel, refugiándose en el departamento interior que les está destinado. Mientras la batahola sigue, los furiosos están demoliendo la plaza, avisando de que la habian puesto fuego.»

«Llegó en estos momentos el regidor señor Teresa, y despues de dictar sus órdenes para la seguridad de la cuadrilla, avisó a esta de que podía salir.»

«A la puerta estaban escoltados los carruajes que habian de llevar a los toreros, y sobre las armas una comision de zapadores.»

«Partieron los carruajes custodiados por guardarnas a caballo entre una lluvia de objetos y el espantoso rugido de un populacho que gritaba furioso: ¡muera los gachupines! ¡muera España! ¡muera Mazzantini!»

«Partimos también nosotros de aquel lugar donde tan bárbaramente se destruyó la civilización mejicana y el respeto que se debe a una nacion amiga a España.»

«Con este motivo, periódicos tan importantes como El Siglo XIX, El Pabellon Español y La Juvenud Literaria han publicado violentos artículos contra el atropello de que los españoles fueron objeto, todos en un sentido altamente patriótico y dejando el nombre de España en el lugar que se merece.»

Instituto vacunación. Valverde, 30. Teléfono 72. Martes y miércoles de 2 a 4.

El capitán de fragata retirado y ex-secretario del gobierno general de Filipinas, D. Felipe Canga-Argüelles, disertará sobre aquel archipiélago mañana, martes, a las nueve en punto, en la sociedad Ecográfica.

La reunion será pública, como todas, y la entrada sin papeleta.

Anteaer tarde se celebró en la Puerta de Hierro la becerria con que la sociedad «La Ribera» quiso primero celebrar a sus amigos para ofrecerles despues una orfandad comita que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Dirigieron la fena los diestros Valdoro y Hierro, lidiándose por los más sobresalientes aficionados cuatro moruchos de Guadalupe de la Sierra, que dieron mucho juego y propinaron no pocos revolcones a los emulos de Guerrita, Mojino y el Ostion.

A las ocho de la mañana de anteaer se oyó en los muelles del puerto de Valencia una fuertísima detonacion. Procedia del vapor mercante Villaverd, anclado en la dársena. Estaba maniobrando el aparato de carga y descarga, cuando entalló la caldera del motor que le pone en movimiento. La explosion causó varios desperfectos en el buque, lanzando a gran distancia las obras del puente y una parte de la cubierta, que fueron a caer entre los vapores Fé y Sagunto.

El primero de dichos buques perdió uno de los botes a consecuencia de haberlo caído encima un trozo de caldera, y el otro, el mayor, cayó entre el bergantín italiano Bonna Nowa y el vapor Fé, sin que ocasionara desperfecto alguno.

Fuera de las averias materiales, no hubo que lamentar desgracia alguna personal. A dicha hora, los trabajadores del Villaverd estaban alarmados.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales: En Vigo bastante concurrido el mercado de corcales. Trigo a 16 ferrado; maíz 10 1/2.

Dos horas duró todavía el sueño de la joven, y, al abrir los ojos, se encontró tan aliviada y con tantas fuerzas, que creyó definitivamente terminada su enfermedad.

Esto mismo confirmó Luis Perrin, que llegó al castillo a las diez en punto, y encontrando al señor de Streny a la puerta, supo de boca suya con evidente placer el satisfactorio estado de la condesa.

—Ah, señor baron!—esclamó;—no sabeis qué peso me quitas de encima esas alegres nuevas. Podes juzgar de ello si os digo que he pasado toda la noche estudiando; que he consultado cien volúmenes, y, que a pesar de todo, me teneis aquí tan ignorante y desorientado como al principio, pues en ningún autor se encuentra una explicacion satisfactoria de tan extraño fenómeno. Solo algunos casos de envenenamiento ofrecen analogia con la enfermedad en cuestion; pero las actuales circunstancias imposibilitan la hipótesis de un envenenamiento casual, pues ayer fué buen cuidado de informarme acerca de la composicion de los alimentos que la señora condesa ha tomado en estos últimos días. Vos y toda la gente de la casa habeis comido de lo mismo que ella, sin que ninguno se haya sentido indispuesto. No teneis duda, por lo tanto, y sería necedad en insistir sobre este punto. Prefiero creer que el mal ha desaparecido sin causa apreciable y rechazarlo a un desorden momentáneo del sistema nervioso.

—Los nervios—añadió Luis Perrin sonriendo;—bien sabeis, señor baron, que ese es el supremo recurso de nosotros, pobres médicos, cuando no podemos salir de un apuro. Con rechazarlo todo a los nervios, se saie siempre del paso.

Conocido es del lector el prodigioso imperio que el señor de Streny ejercia sobre sí mismo.

Más a pesar de todo, no pudo dejar de estremecerse cuando oyó hablar de envenenamiento, y se quedó pálido como un cadáver.

El joven médico no echó de ver, sin embargo, su turbacion; y, por otra parte, Gontran lo tardó en tranquilizarse y en recobrar su habitual aplomo.

—Sea en hora buena—dijo a su vez el baron con una amable sonrisa;—echémosle la culpa a los nervios; lo mismo dá una cosa que otra. Venid, amigo mio—añadió,—y vereis a la condesa.

Acababa Leonor de levantarse y recibió al médico en su mismo gabinete.

No habia tenido tiempo todavía de hacer su tocador, y se presentó con una bata de cachemira, sujeta por un cinturón de seda, que dibujaba los admirables contornos de su tall, mientras su rubia cabellera caía sobre sus hombros en desordenados rizos, que hacian resaltar más y más su abundancia y hermosura.

Luis Perrin se quedó deslumbrado. Sintió afluir a su corazón toda la sangre de sus venas y murmuró para sus adentros con involuntaria amargura: —¿Por qué no tendré yo el derecho de amarla?

La condesa le alargó la mano sonriendo,

—Me parece, doctor,—le dijo,—que no tendreis hoy motivo para quejaros de vuestra enferma; los medicamentos que me habeis prescrito han surtido un efecto maravilloso y vuestras consoladoras promesas se han realizado al pie de la letra.

—En verdad que os encuentro mucho mejor;—dijo el médico tomando el pulso a la joven viuda;—no teneis fiebre, y creo inútil preguntaros si habeis pasado bien la noche.

—He dormido doce horas seguidas.

—Vamos, ya veo que la enferma está mejor que el médico, y me alegro mucho.

—¿Qué debo hacer?

—Nada absolutamente. Puesto que la enfermedad ha tenido a bien declararse en retirada, ya sabeis el adagio: «A enemigo que huye, puente de plata.»

—Pues entónces, mi buen doctor, ya que todo ha terminado, proporecionarme la satisfaccion de saber la causa de haber sufrido tanto.

—Dos palabras bastarán para explicárosló.

—¿Y cuáles son?

—Estas: los nervios.

—¿Cómo! ¿a eso lo atribuis?

—Precisamente, puesto que no hallo cosa que lo explique.

La conversacion duró todavía largo rato, hasta que el joven médico se despidió diciendo que, como consideraba inútiles sus visitas no volveria al castillo hasta nueva orden.

XXVII.

Leonor y Gontran.

El doctor Perrin se equivocaba al creer definitivamente terminada la enfermedad de Leonor.

Dos días despues de la última entrevista a que han asistido nuestros lectores, un criado del castillo fué a buscarle a toda prisa.

La condesa acababa de recabar, pero los síntomas que entónces presentaba la enfermedad, no tenían conexion alguna con los que hemos descrito anteriormente.

A partir de aquel momento empezó una serie de extrañas y misteriosas alternativas y súbitos cambios, cuyos contradictorios caracteres apuraban en inútiles conjeturas el estudio y la ciencia del joven médico.

Penetrado Luis Perrin de la gravísima responsabilidad que echaba sobre sí, asistiendo el sólo a la condesa de Kéroual, llamó a consulta a los más célebres médicos de Vesonil, Luro y Epinal.

Segun costumbre, casi invariable en semejantes casos, cada uno de aquellos señores emitió un parecer distinto; sólo se hallaron acordes en declarar que no conocian ni podia definirse aquella enfermedad camaleon que diariamente y casi por momentos sufría las más inverosímiles é inopinadas transformaciones.

Finalmente, separáronse sin resolver nada é instaron al doctor Perrin a que anotase minuciosamente (para bien de la ciencia) sus observaciones sobre aquellos curiosos fenómenos, porque a su debido tiempo podria presentar a

la Real Academia de Medicina una elocuente y razonada Memoria que redundase en honra y gloria de su autor.

Quedóse, pues, sólo el joven médico frente a aquella enfermedad, que por momentos se agravaba, atormentándole con mil dudas y cavilaciones.

El lector comprenderá facilmente la causa de tan extraño mal, pues ya habra adivinado, sin duda, que el Sr. de Streny, perseverante en su infame tarea, variaba con frecuencia, no sobre la dosis, sino también en la clase de veneno que administraba a su prima, y de este modo consiguió alejar, ó más bien desvanecer toda sospecha.

Llegó por fin el mes de noviembre, frío y lluvioso. Mostrábase el cielo velado por constantes brumas que se condensaban sobre las cumbres de las montañas, desprendiábase de los árboles las últimas hojas, alfombrando las alamedas del jardín; una espesa capa de nieve cubria las cimas de los Vosgos, y cruzaban por el aire bandadas de cuervos, haciendo oír sus monótonos graznidos.

La señora de Kéroual habia llegado a un estado tal de laxitud y desfallecimiento, que se preveia el próximo fin de su existencia, a menos de ocurrir un milagro que Pedrina subiese al cielo con fervor, aun que todos habian perdido la esperanza de él.

La condesa no era ya ni su sombra, pues en pocas semanas habia envejecido veinte años, y a causa de su estremada delgadez, más parecia un espectro que un ser vivo.

Tres cosas únicamente conservaba de su perdida belleza, sus magníficos cabellos rubios, sus rasgados ojos de dulce y melancólica mirada y su blanca y hermosa dentadura.

A veces se miraba Leonor con dolorosa insistencia en un espejo y asomaba a sus pálidos labios una amarga sonrisa, que parecia decir: —¿Y esta ha llegado a ser mi imagen!

Sin embargo, a pesar de los consejos del médico y las vivas instancias del baron, no hubo medio de hacerla guardar cama.

Levantábase todos los días a la hora de costumbre; se hacia vestir y sostenida por Pedrina y Gontran, bajaba al salón y se sentaba al lado de la chimenea. A veces también cuando el cielo se despejaba momentáneamente y despedia el sol algunos fugitivos destellos, le ponian un sillón en la plataforma de la escalinata y allí permanecia durante una hora, envuelta en pieles y contemplando el desolado paisaje que sus ojos no debian ver adornado con las galas de la primavera.

Gontran, cuya hipercría ternura no se desmentaba un instante, parecia no quererse separar ni un segundo de Leonor; pero la joven moribunda no aceptaba ese sacrificio, y tres ó cuatro veces a la semana exijia que su primo saliera de caza ó a caballo.

Aunque el baron se hacia rogar mucho tiempo, por fin, cedía y escapaba a Rixviller, en donde le esperaba Olimpia Silas, que continuaba de huésped en el Corzo de Plata.

Un día la señora de Kéroual, más débil que de costumbre, no bajó por la tarde al salón y se instaló junto a la chimenea de su cuarto de dormir.

—Gontran—dijo a su primo—hoy soy egoísta y os conservo a mi lado.

—Ya sabeis, querida Leonor—replicó el baron—que permanecer al lado vuestro sin cesar es mi único deseo y mi sola felicidad. ¿Supongo que no lo dudais?

—No, amigo mio, no puedo dudar de un afecto del que tantas pruebas me dais. Si dudara sería una ingrata, y gracias a Dios la ingratitude es un sentimiento que me es desconocido. Sois un noble corazón, Gontran, uno de esos corazones escogidos, que cuando se entregan es para siempre; porque creo que me amais aun.

—¿Qué si os amo? ¡Oh! más que nunca!—esclamó el baron.

—Y, sin embargo—prosiguió la condesa con esa sonrisa melancólica de que ya hemos hablado,—nada queda ya de lo que en mi amásteis en otro tiempo; mi juventud está marchita, y mi belleza ha desaparecido; ya no soy una mujer, soy un fantasma. ¡Ah! Gontran, cuando me miro al espejo, me pregunto si hay en el mundo otro hombre capaz, como vos, de permanecer fiel a un juramento, a un recuerdo. Realmente, Gontran, vuestro amor es heroico.

—¿Qué estais hablando de juventud marchita y belleza desaparecida?—replicó el baron con vivacidad.—Querida Leonor, delirais. Pronto volverá la salud y con ella vuestra juventud y vuestra belleza.

La señora de Kéroual movió dulcemente la cabeza.

—Sed sincero—dijo luego.—¿Creeis acaso posible mi curacion?

—No solamente posible, sino segura.

—¿Y el doctor Perrin, opina cómo vos?

—Os aseguro que sí; esta misma mañana me lo repetia.

—Pues bien, esto no prueba más que una cosa, que os equivocais los dos.

—¿Teniendo estas ideas, me desesperais, Leonor!

</

Los campos buenos.
En Sevilla entrada diaria de 1500 á 2000 arrobas de aceite. Nuevo á 34 1/2.

no, en el Asilo del Norte, á 28 hombres, 10 mujeres y 8 niños. Total, 46.

La suscripción para la erección y sostenimiento de los Asilos, para la Hospitalidad de la noche, en la parte Norte y Sur, ha producido hasta hoy las cantidades siguientes:

Table with 3 columns: Suma anterior, Sr. Duque de Fernán-Núñez, Una vez, Mensual.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy los siguientes TELEGRAMAS: París, 18.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-81. Londres, 18.

El periódico el Standard publica esta mañana un despacho de Viena, negando rotundamente el rumor de que Rusia está dispuesta á tomar una actitud más conciliadora respecto de los asuntos de Bulgaria.

El Times dice que existe cierta tirantez de relaciones entre los gobiernos de Rusia y Rumania, á causa de la conducta del último, al impedir que los emigrados búlgaros conspirasen dentro de su territorio.

Las noticias que se acaban de recibir del Afganistán, afirman que es tal la fuerza de las tribus insurrectas, llamadas de los Ghilzais, que se han visto obligados á atrincherarse las tropas que contra aquellos mandó el Emir desde Candahar.

Hoy se han vuelto á abrir los consejos generales (diputaciones provinciales) de Francia. Con este motivo se esperan algunas manifestaciones por parte de estos cuerpos respecto á la reorganización administrativa.

Los imperialistas se quejan de que su candidato el Sr. Delout, no obtuvo ayer mayoría en las elecciones del departamento del Alto Garona, porque sus aliados los realistas le hicieron una guerra sorda, á pesar de que luchaba con un candidato republicano radical.

So pretexto de reprimir el fraude en los alcoholes, se están estudiando algunas medidas restrictivas que pueden ocasionar nuevos perjuicios á los países que, como España; mantienen un activo comercio con Francia en vinos y aguardientes.

Las correspondencias de Suiza refieren que reinan en aquella república frios excepcionales en la presente estación, habiendo sido en algunas nevadas. En algunos puntos la capa de nieve tiene una altura de más de cinco metros. La agricultura, y particularmente el arbolado, han sufrido mucho.

Los duques de Montpensier asistieron ayer tarde á la corrida de toros que se dió en esta ciudad. Hoy, en compañía de la familia real portuguesa, han ido á Cintra, en cuyo magnífico castillo han sido obsequiados con un almuerzo.

Hay fundados motivos para creer que la mayoría de la comisión de presupuestos es favorable á la supresión del concordato con la Santa Sede y la partida de la separación de la Iglesia del Estado. Esto no obstante, se aplazará todo lo posible el dictamen sobre tan grave asunto, llamado á producir grandes tempestades parlamentarias.

El vapor mercante inglés que embarcó en las rocas de Moines, cerca de Bonifacio, se llamaba Tasmania y procedía de Bombay.

El buque no se ha ido todavía á pique, pero está á punto de perderse. De los 180 pasajeros que conducía van ya salvados 75. Los demás están todavía á bordo.

Un vapor de la compañía Morelli, llevando á bordo al prefecto de Córcega y al cónsul de Inglaterra, salió para el lugar de la catástrofe, en auxilio de los naufragos.

Tanto las autoridades como los particulares están haciendo grandes esfuerzos para conseguir su salvamento.

Ha fundado en Saint-Nazaire (Bretaña) el cañonero-torpedero Habana, procedente de Inglaterra, donde ha sido construido. Este buque es el que regala á la armada española el pueblo cuyo nombre lleva, siendo probable que en estos momentos esté para arribar á las costas españolas, dado que ya debe haber salido de dicho puerto de la vecina Francia.

En un tejear inmediato á la Moncloa, fué esta mañana maltratada una niña por un mono perteneciente al dueño del tejear. Este dió muerte al iracundo animal con una navaja.

La niña resultó con bastantes arañazos. Mañana celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid.

La guardia civil ha preso en Sales (Oviedo) á José Fernandez y Fernandez que hace un año mató á su padre disparándole una escopeta.

El Liberal dice que el único petardo que hubo ayer fué el que sufrieron los concurrentes á la Casa de Campo. Podemos afirmar que no es cierto haya quedado prohibida la entrada al público en dicha real posesión; antes al contrario, continúan repartiéndose papeletas con la misma prodigalidad que hasta aquí, y quizá en mayor número, á causa de la estación en que nos hallamos. El petardo, pues, no ha sido para los concurrentes habituales á aquella real posesión, sino para los lectores de El Liberal.

Paréceme que para la canongía vacante en el cabildo de la basílica de Valencia será nombrado el doctor Rocafull, orador elocuentísimo y cura de la parroquia iglesia de San Valero de aquella ciudad.

Valencia entera recibirá con aplauso tan acertado nombramiento.

Mañana martes tendrá lugar en el Senado la votación del art. 1.º del dictamen sobre el proyecto de asociaciones.

Los señores ministro y subsecretario de Gracia y Justicia, se hallan muy satisfechos de su expedición á Barcelona y les hemos oído hacer grandes elogios de los obsequios y atenciones de que han sido objeto, no solamente por parte del elemento oficial, sino de todo el pueblo catalán á cuya educación y urbanidad dedican todo género de alabanzas.

Ha sido nombrado por Su Santidad chantre de la catedral de Salamanca, el penitenciario de la misma D. Juan Antonio Vicente Bajo.

El Liberal, comentando la votación de familia que ayer tuvo lugar en el distrito de Palacio para la elección de comité, baraja los nombres de los señores Montero Rios y conde de Xiquena, suponiéndoles derrotados.

El mismo Liberal se rectifica al decir esto, pues siempre vino diciendo que se trataba del segundo en vez del primero de dichos señores.

El Sr. Montero Rios por estar ausente y el señor conde de Xiquena por no tener aspiración alguna que ventilar, no han intervenido para nada.

El Sr. Montero Rios, además tiene mi-

gos en uno y en otro comité, como se demostró en la designación de candidatos y en la votación de concejales.

Por otra parte, la elección de comité nada prejuzga, máxime habiendo entre la elección de uno y otro presidente una docena de votos de diferencia.

Por último, no es exacto, como dice El Liberal, que hayan intervenido en la lucha los empleados de la real casa, pues por tratarse de asuntos interiores de partido, no lo creyeron conveniente.

Y nada más de este tan pequeño y casi doméstico asunto.

Se ha colocado ya en la subsecretaría del ministerio de Ultramar un retrato de S. M. la reina regente, hábilmente pintado por el Sr. Mejía.

Deseario el cabildo catedral de Madrid rendir nuevo homenaje de respetuosos cariños al primer obispo de Madrid-Alcala, de imperecedera memoria, ha dispuesto celebrar mañana 19, á las diez y media de la mañana, en la catedral, un solemne funeral por el descanso de su alma, rogando, por nuestro conducto, á las personas religiosas y amantes de la sede episcopal, se sirvan asistir á dicho acto y encomendar á Dios al ilustre finado.

Mañana martes dará una conferencia en el Ateneo el Sr. D. José Gomez de Arteche, en la que tratará de la «Cooperación de los ingleses en la guerra de la independencia».

En la reunión celebrada anoche por el comité liberal dinástico del distrito de Buenavista, presidida por D. Juan de Casuso, fueron proclamados candidatos para concejales los señores D. Ricardo Becerra y Bell, D. Benito Zozaya y Guillen, y D. Frutos de Zúñiga Mayor, habiendo obtenido los dos primeros 71 votos, respectivamente, y 77 el Sr. Zúñiga.

Además D. José Pont y Martí obtuvo 14 votos y D. Javier Santero 5.

Noticias de espectáculos: Para los primeros días de mayo próximo se anuncia en los círculos artísticos un brillante concierto que dará el conocido barítono señor Mozin-Estéfani en el Salón Romero.

A más del Sr. Mozin, tan aplaudido ya por el distinguido é inteligente público que ha asistido á sus anteriores conciertos, tomarán parte en el que ahora se prepara, la distinguida artista señorita Lizarraga, el Sr. Varca, segundo premio de armonio; la sociedad de Sextetos que dirige el Sr. Moreno, compuesta de los profesores Sres. Francés, Pagan, Gonzalez, Marqueto y Santos. El notable pianista Sr. Manzano ejecutará en la segunda parte del concierto obras de Schulloff Himmel, Wien-cawski, Thalber, Gottsalk y Listz.

En la parte vocal é instrumental se ejecutarán obras de Donizetti, Verdi, Tosci, Ródriz, Espadero, Mozart, Dunclere, Gounod, Lefebvre-Wely y Almagro.

En la presente semana se verificará en el teatro Lara el beneficio del Sr. D. Federico Tamayo.

El miércoles tendrá lugar en el teatro de Variedades la primera representación del melodrama cómico-lírico fantástico de gran espectáculo, titulado El fantasma de los arces, para el cual han pintado diez magníficas decoraciones los Sres. Busato, Bonardi y Fernandez (A mallo).

La acreditada zarzuela Un cuento de Boccaccio, de los Sres. Cuartero y Taboada, se está representando en el teatro de Cádiz con gran éxito, alcanzando en ella muchos aplausos la señorita Cisneros. Todas las noches se repiten los números de su preciosa música.

Mañana martes tendrá lugar en el circo de Price la segunda fashionable soirée, para la que están anunciados cuatro débuts, además de tomar parte, entre otros notables artistas, Mr. Rivelli, que tanto llamó la atención en sus ejercicios de barras candentes y plomo derretido, terminando con introducirse en una caja de hierro llena de materias inflamables, permaneciendo entre los llamas hasta la completa extinción del fuego.

El sábado y domingo se enterraron en los cementerios de esta corte 1033 cadáveres y 5 fetos.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la subcomisión de la junta general de la Exposición de Madrid, continuando la discusión de las bases para llevarla á efecto.

Disposiciones del ministerio de Fomento: Confirmando á D. Julio Carrilero en el desempeño de la cátedra de dibujo del instituto de Albacete.

Nombrando ayuntamiento de clases prácticas de medicina de Madrid á D. Ramon Jimenez.

Trasladando á D. Elias Alonso á la cátedra de física y química del instituto de Lugo, y á la de Cuenca á D. Fernando Diaz Guzman.

Nombrando vocales de las juntas provinciales de instrucción pública de Alava, á D. Alejandro Salvador; de Huesca, á D. Anselmo Sopena, á D. José M. Tolsa y á D. Pablo Linés.

Segun todas las probabilidades, en la elección de un diputado que habrá de celebrarse muy pronto en Llanes por defunción del señor conde de Mendoza Cortina, lucharán el marqués de Camillejas, como conservador, y el Sr. Pando y Valle (don Jesús), como ministerial.

El señor ministro de Fomento, obligado por las circunstancias, ha mandado tomar toda clase de precauciones en su departamento á fin de evitar que se repitan hechos como el del sábado, que pudo tener funestas consecuencias. Así es que quien intentara repetir la tentativa, de seguro lo pasaría mal.

Con profunda pena hemos sabido esta tarde, que á las cinco de la misma, ha volado al cielo el hijo menor de nuestro respetable amigo el Sr. D. Segismundo Moret, ministro de Estado.

Nosotros, que sabemos como idolatra el Sr. Moret á sus hijos y cuán orgulloso se sentía al contemplar enorguido la precocidad de tan hermosa criatura, afortunados el dolor profundo que experimenta en estos tristes instantes, así como su amantísima esposa y sus hijos, para quienes no hay consuelo, cuando escribimos estas líneas, que mitigue su pena.

La relación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se asocia de todas veras al dolor que experimenta la familia del señor ministro de Estado y la desea resignación para sobrellevar tamaña desgracia.

Pasado mañana, á las diez, se verificará el entierro.

Con gran solemnidad y aparato han tenido lugar esta mañana en la iglesia de San Juan de Dios, costeados por la Diputación provincial de Madrid y organizados por la comisión de gobierno interior de la misma, los funerales por el eterno descanso del alma del que fué celoso presidente de la espresada corporación señor Moreno Benitez.

En el centro de la iglesia se alzaba un severo fúnel, alrededor del cual ardían multitud de blandones.

El clero provincial ofició en las exequias.

La orquesta, dirigida por el profesor de la Diputación, Sr. Gonzalez Martinez, ejecutó admirablemente el Oficio y Misas de Nadal; Sanctus y Benedictus, de Hermann y Ne recorderis y Requiescant, del maestro Gonzalez Martinez.

El cuarteto estaba compuesto de los señores Vidal, Losada, Jover, y Ponsini.

El presidente de la Diputación, marqués de Sardoal, y casi todos los representantes de la provincia han concurrido á la ceremonia.

Además han asistido multitud de distinguidos hombres políticos y amigos particulares del finado, que no citamos por falta de espacio; entre ellos, estaban el presidente del Consejo de ministros, el gobernador civil de Madrid y el presidente del municipio.

La ceremonia duró dos horas próximamente.

Nada ménos que 12 columnas dedica El Times á la borrascosa sesión celebrada el día 16 en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, en la cual, como ya saben nuestros lectores, se discute el bill de coacción contra los irlandeses. El gobierno insiste en llevar á ley el proyecto, y los irlandeses en rechazarlo con toda energía. Para ello parece ser que están dispuestos á emplear todos los medios que estén á su alcance.

La comisión provincial de Madrid, resolverá mañana los expedientes de quintas de anteriores reemplazos, pertenecientes á los mozos de todos los pueblos del distrito de Navalcarnero.

SENADO.—Sesión del día 18. El Sr. MARCOARTU escitó al gobierno á que apoye la celebración de un Congreso internacional y la creación de un Instituto para disminuir los siniestros marítimos, y tome la iniciativa en el asunto.

El señor ministro de MARINA consideró laudable el pensamiento, y rogó al Sr. Marcoartu que le presentara una Memoria para que fuera más conveniente.

El señor general BERANGER consideró igualmente laudable el pensamiento del señor Marcoartu, y dijo que la iniciativa no debía tomarla el señor ministro de Marina, llamado cuando más á informar favorablemente, sino el ministerio de Estado.

Se leyó una enmienda al art. 2.º del proyecto de ley de asociaciones, suscrito por el señor Hernandez Iglesias.

Orden del día: continuación del debate sobre el art. 1.º del proyecto de ley de asociaciones.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS rectificó algunos conceptos del discurso que el sábado pronunció el Sr. Romero Giron.

Rectificaron también los Sres. Romero Giron, Vida y marqués de Trivies.

El Sr. ABAZUZA aludió al silencio del nuevo partido reformista que pretende ejercer el monopolio de la oposición, silencio que justificó diciendo que los partidos nuevos no están al principio seguros en el dogma y en la doctrina.

Encareció la trascendencia del asunto que se debatía por sus relaciones con el derecho civil, penal, canónico y público.

Consideró que la ley venia á ser una declaración de principios hecha por la comisión, y el gobierno en sentido liberal que acentuó tanto el Sr. Leon y Castillo que representa la doctrina del partido fusionista, que entre la derecha y la izquierda gusta más al orador la última que habla.

Se ha dicho que esta ley es adjetiva. Libre la prensa y la tribuna, libre también la cátedra y estando las bases del Código penal en buenas manos en el Congreso, no faltará un buen sustantivo á que se refiera.

No hay partidos legales é ilegales; no hay asociaciones legales é ilegales; serán licitas ó ilícitas segun que delincan ó no sus asociados.

Senaló el distinto criterio del partido conservador, que por boca de Sr. Pabó ha dicho que el derecho de asociación arranca de la esencia, de la naturaleza propia del espíritu humano; y por la de otros individuos de la minoría, que es una merced del Estado.

Hizo una elocuentísima definición del derecho de asociación, considerándolo como natural y como concesión de Dios.

Manifestó que la fealdad del partido conservador anda como desanimada y decidida, por recientes revueltas y desventuras, y que por eso debía hablar y definir, queriendo la antigua unidad de criterio. ¡Ah!—dijo—que los tiempos de la regencia no son los que les precedieron.

Se quita el poder al Estado por entregar á los tribunales la declaración de delincuencia en materia de asociaciones? Contestad, señores conservadores, aunque sea con una interrogación.

El erróneo concepto que del Estado tienen los conservadores, confundiendo con la nación el gobierno, que es cosa efimera y que sólo es representación de una corriente política, causa graves perturbaciones. Vosotros consideráis al Estado como un órgano político, y es el organismo entero, es la unidad con todos sus medios, con todos sus resortes, con todos sus organismos y hasta con todas sus tradiciones. De esta suerte, resulta que tenéis del Estado una idea revolucionaria, y nosotros genuinamente conservadora.

El Sr. PABÓ: Nosotros no hemos dicho eso; hemos querido subordinar un poder á otro poder.

El Sr. ABAZUZA: Para vosotros el subordinado es el poder judicial (Protestas de los conservadores) y que predomina el poder ejecutivo.

Ser conservador es combatir la arbitrariedad y el capricho y ensanchar la esfera jurídica; ser conservador es no permitir á los contrarios el monopolio de la libertad é identificarse con las tendencias y el espíritu del país.

Los senadores de la minoría conservadora que han intervenido en los debates se agruparon y conversaron animadamente para comentar los ataques del Sr. Abazuzza y convenir los medios de defensa.

Censuró que las asociaciones religiosas opten por el régimen de la libertad y del privilegio por el hecho de admitirse una enmienda del señor conde de Canga-Argüelles.

Se suspendió el debate. Mañana se harán cargo del notable discurso del Sr. Abazuzza los Sres. Silvea (D. Luis) y Fabié.

Se aprobaron sin debate los proyectos de ley de las carreteras de Pozuelo á Tielmes, de Logroño á Mansilla, de Rabade á Monelos, de Baitanes á Carrion y de Pomar á Grañen.

CONGRESO.—Sesión del día 18. Ha estado un día más desanimada que las últimas.

Cámara comienza á denotar cansancio, por el estancamiento de proyectos que se observa. Hoy hace precisamente un mes que comenzó á discutirse el proyecto de la Traslantía, y en diez y ocho sesiones no ha podido aprobarse todavía el artículo 1.º.

Verdad que el proyecto de tabacos se aprobó después de treinta y cinco sesiones.

Comenzó la ley de hoy, que presidia el señor Martos, adhiriendo su voto al de la mayoría de la votación del sábado, los Sres. NUÑEZ DE VELASCO, PARDO BELONMTE, SAGASTA (D. Primitivo) y PACHECO.

Ayudó una proposición, incluyendo una carretera de Pravia en el plan general, el señor SUAREZ INCLAN, y denunciando supues los abusos locales en pueblos de Castellón y Toledo, el reformista Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA.

A este último contestó satisfactoria y brevemente el señor ministro de la GOBERNACION.

DEZ DE CASTRO ruega á la mesa se incluyeran otros documentos y datos en la lista de los que pidió el sábado, cuya omisión ha notado en la Gaceta, y pregunta al señor ministro de Ultramar si el contrato de arrendamiento del impuesto de consumo de ganado se ha firmado por el ministro después de haber llegado al ministerio las reclamaciones de todos los ganaderos y de todos los partidos de la isla contra el susodicho contrato.

Contesta el señor ministro de ULTRAMAR que cuando firme el contrato le traerá á la Cámara.

Termina el periodo de preguntas, denunciando el Sr. MONTILLA lo que está ocurriendo en Andalucía en la cuestión de exenciones, y pidiendo que remitan las gobernaciones relación de los mozos que habían sufrido reconocimiento de exención.

El diputado conservador por Liria Sr. DANVILA jura su cargo y toma asiento en los bancos de la minoría.

La discusión de la Traslantía fué muy sosegada.

Desechada la enmienda del posibilista señor CEPEDA después de contestar á su autor, el señor marqués de TABERGA, pronunció un extenso discurso contra el art. 1.º del señor general Daban.

Al retirarnos de la tribuna se dispone á contestarle el señor general Pando.

El general Bazaine ha sido esta tarde sorprendido en su casa por un francés, el cual, después de preguntar por el ex-mariscal y encontrarse á su lado, le aseró una puñalada en la cabeza, después de alguna lucha entablada entre el agresor y el agredido.

El criminal se llama Louis Hillairand de 37 años de edad, soltero, viajante de comercio, y es natural de Rochelle (Inférieure).

En cuanto hirió al mariscal francés, salió de la habitación (calle de Monte Esquinza, 23, pral. izqda.) y, dirigiéndose por la calle de Blanca de Navarra, introdujose en un almacén de maderas, más viendo que no tenía salida, saltó la valla, y entonces le detuvo el diputado Sr. La serna.

Cuando cruzó el patio de la casa en que vive el mariscal, la portera creyó que era un ladrón y dió gritos, pero el criminal, volviéndose á la portera, parece dijo en francés: No soy ladrón; vengo á defender mi honor y mi patria.

Inmediatamente que le detuvo el mencionado diputado, acudieron los guardias Manuel Romero y Juan Mendez y el guardia municipal número 162, Francisco Escríbá.

No hizo resistencia el detenido; entregó el puñal que llevaba en un bolsillo del gabán y se dejó conducir.

En el trayecto parece que dijo á los guardias que había ido tres veces á ver á Mr. Bazaine con el intento de matarle, y la última se valió de una tarjeta de un compatriota para penetrar en la casa.

También parece que manifestó que el puñal, que mide un decímetro próximamente, estaba envenenado.

En cuanto tuvo conocimiento el juzgado de guardia de lo ocurrido, se presentó en casa de Mr. Bazaine á instruir las primeras diligencias. El médico que reconoció la herida ha manifestado que el pronóstico es reservado.

El gobernador, señor duque de Frias, también se presentó en las primeras horas.

El agresor vestía decentemente. Llevaba un buen gabán y sombrero de copa. Es de estatura regular, pero fornido de cuerpo y usa bigote. Se hospedaba en el restaurant francés, á cuyo punto ha ido una pareja para custodiar su equipaje.

A la hora que cerramos esta edición, el agresor se halla en la delegación del distrito de Buenavista, donde presta declaración. Como no habla el español, el delegado sirve de intérprete en la declaración.

El señor duque de Frias también se encontraba allí.

El mariscal Bazaine está en cama y parece que su herida es de cuidado, pero no gravedad.

Hasta mañana ó pasado no habrá Consejo de ministros.

La comisión de reforma del Código penal ha comenzado hoy á repartirse los trabajos para la redacción del dictamen.

Continúa la calma política como en los mejores días de los gobiernos.

La familia real ha dado el pésame en los términos más cariñosos, al Sr. Moret, por la sensible pérdida de su hijo.

El marqués de Valdespina ha dirigido un comunicado á La Fe, desautorizando á los intrasigentes del carlismo, que negaban al baron de Sangarren la representación del partido carlista en las Cortes.

El referido marqués, declara que el diputado por Azpetia tiene toda la representación de la hueste tradicionalista dentro de las Cortes.

Y como si esto no fuera bastante, el obispo de Vich acaba de censurar en una pastoral al Siglo Futuro y al Correo Catalán, amenazando con prohibir su lectura entre los fieles.

La única subcomisión de presupuestos que hasta ahora no se ha constituido es la de Marina.

El general Cassola presentará en el Congreso la reforma complementaria de la ley constitutiva del ejército, y en el Senado los proyectos estableciendo en Ceuta un puesto militar, y declarando no embargables los sueldos de los militares.

La comisión general de presupuestos se reunirá mañana, á las tres de la tarde, para ocuparse en la sección de obligaciones generales, y en el proyecto de ley sobre liquidación de los débitos que tiene el Tesoro contra los Ayuntamientos.

En el primer consejo de ministros que se celebre, se resolverá si en los distritos donde se hayan de elegir cinco concejales corresponde votar uno ó votar dos á las minorías.

Se ha confirmado la noticia de haber anunciado su dimisión de alcalde de Madrid el Sr. Abascal, al presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

Los fundamentos de esta resolución del presidente del Ayuntamiento, son los resultados de la designación de candidaturas para las próximas elecciones municipales de Madrid. Sabido es que los comités han designado candidatos de partido, y como el gobierno hubiera deseado que se concedieran puestos á los representantes de la propiedad y de la industria, el Sr. Abascal, impulsado por un sentimiento de delicadeza, ha anunciado la dimisión de su cargo.

El gobierno no está dispuesto á admitirla porque el Sr. Abascal ha sido venido por las intrasigencias de los comités y sabe que el alcalde coincidía con las indicaciones de la opinión pública que eran las que el gobierno quería atender.

Lo que no es cierto es que el Sr. Abascal haya presentado la dimisión de la secretaría de Senado.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 17 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, á 84 hombres, y 12 mujeres. Total, 96.

En la noche del día 17 de abril se ha dado hospitalidad cama, cena y desayuno

EL CRIMEN DE ARCHIDONA

Próxima a verse ante la audiencia de Antequera la causa seguida con motivo del horrible crimen de Archidona, por el que perecieron los esposos Palomero, y con propósito de seguir el curso del delito, nos envía nuestro corresponsal de Jaen amplios antecedentes del suceso, en los que se revelan detalles no conocidos hasta el día y adquiridos de personas bien informadas.

Jaen, 16 abril.

El 30 de diciembre de 1885, una detonación formidable que fué oída a una legua de distancia por los jornaleros que trabajaban en el campo, puso en alarma a los archidoneses. Inmediatamente circuló la noticia de que el médico Palomero había asesinado a su esposa y se había suicidado después, y bajo esta impresión acudieron a la casa de los esposos Palomero multitud de personas ansiosas de conocer el suceso, y el juez municipal suplente encargado del juzgado instructor, por encontrarse éste a la sazón vacante.

El espectáculo que la anterioridad judicial y los curiosos que acudieron al lugar de la catástrofe presenciaron, era horroroso. En una habitación baja que servía de despacho al doctor Palomero, y atravesada a su puerta de entrada, se halló espirando a D. Dolores González de Palomero, a quien se observaron varias heridas en la cara y otras regiones, y entre ellas una en la parte inferior y estérna del cuello, sobre la horquilla del esternón, muy penetrante y de la que se estrajo al hacer la autopsia un pedacito de alambre y otro de lata que habían perforado órganos importantísimos y causaron la muerte a la desgraciada señora.

Penetrando en la habitación cuando el humo y los gases lo permitieron, víéronse en completo desorden todos los muebles, muchos rotos en múltiples y pequeños pedazos, las paredes y techos salpicados de sangre y restos humanos, y clavados en ellas multitud de pedazos de lata y alambre, el bufete convertido en pequeñas astillas esparcidas por el pavimento, y sentado en un sillón, ardiendo, destrozado y horrorosamente mutilado el cadáver de Palomero, al que faltaban los dos brazos, la cubierta anterior de las regiones abdominal y torácica y la parte superior de la cara y cráneo. La masa encefálica fué encontrada sobre una silla que se hallaba junto al radiator.

En las vigas del techo se encontraron dientes y esquirlas de huesos y en una habitación contigua, que comunicaba con el despacho, la falange de un dedo. En las ventanas y puertas de la casa, no había quedado un solo cristal sin romper.

Habían pasado algunos días sin hacerse luz en el sumario que instruíra el juez municipal suplente y sin que de él hubiera indicaciones bastantes para comprobar la existencia de un crimen ó de un hecho desgraciado é imprudente.

Por la importancia del caso, la sala de gobierno de Granada nombró al magistrado don Eusebio Martín Ruiz, para que como juez especial, se hiciera cargo de la instrucción del sumario. Este funcionario se constituyó en Archidona el día 19 de enero, y comprendiendo quizás que preparado el delito por mano hábil y realizado por medios que su autor estudió con infatigable astucia, no sería fácil comprobarlo ni descubrir al criminal con diligencias practicadas dentro del pueblo, púsose de acuerdo con individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil, y solicitó y obtuvo una pareja del puesto de Antequera, cuyos servicios utilizó con tan buen acierto, que á los treinta y cinco días declaró concluso el sumario y lo remitió á la Audiencia, remitiendo también preso al Registrador de la propiedad de Archidona, D. Ricardo Peris Mercier, como presunto autor del horrible crimen; debiendo advertir que en tan corto período de tiempo han tenido que diligenciarse diferentes exhortos en Málaga, Alceira, Torrente, Valencia y Granada, resultado conseguido por los incansables trabajos del digno juez instructor.

El estar sub iudice el asunto, me impide por hoy dar cuenta detallada de las pruebas que ha conseguido el juez instructor para la comprobación del delito y su autor. Pero me haré

eco de rumores cogidos al vuelo y los cuales pueden dar á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA breve pero completa idea, del modo como se ha consumado el crimen; de los medios que para ello se emplearon y de las causas por que el presunto autor llevó á cabo tan horrendo crimen.

Para esto es necesario hacer historia, teniendo que alejarnos á fechas muy anteriores á la consumación del delito.

Debo advertir que estos antecedentes los he oído contar aisladamente, y de su veracidad á no responder; lo cuento tal como los oí y por el afán de servir cumplidamente á mis lectores.

Cuando vino á Archidona destinado el Registrador de la propiedad Sr. Peris, vivía en dicho pueblo una hermosa jóven que gozaba fama de la muchacha más bonita en todos aquellos contornos, y la cual se llamaba Dolores González.

El doctor Palomero, residente también en Archidona, en donde ejercía su profesión, era rico, jóven, elegante, buen mozo y un tanto alegre de genio.

Se dice que el doctor Palomero había sido novio de Dolores González, pero que estas relaciones terminaron.

El Registrador Sr. Peris requirió de amores á la Dolores González, y ésta, escuchando las pretensiones que se la hacían, accedió, poniéndose en relaciones con el Registrador.

Pasó algún tiempo.

En Archidona se dá un baile y en él se encuentra Dolores con el Dr. Palomero.

Bailan, se hablan, y á la noche siguiente se dice que hablaban juntos por una reja de la casa de la Dolores González, en ocasión que acertó á pasar por la calle el registrador señor Peris. Palomero le llama, hace que Peris se acerque á la reja y dice á la Dolores González:

—Esta es la ocasión de que digas á cuál de los dos prefieres, si á Peris ó á mí.

La Dolores vacila, pero por fin dice:

—Eso no se pregunta; cuando hablo contigo por la reja es porque te prefiero.

—¿Lo ha oído Vd.?—dijo Palomero á Peris.

El registrador se marchó, y así quedaron las cosas.

Un día parece que se encontraron Palomero y Peris, y después de breves palabras vinieron á las manos, de cuya lucha no quedó bien parado Peris.

Estas cosas fueron causa de que Palomero y Peris no se hablarán jamás.

Palomero se volvió en forma la mano de Dolores González: el padre de ésta accedió, y á los diez ó doce días se casaron.

Dos días antes de esta boda tuvo lugar otra, por poder: la del registrador Peris con una jóven de Torrente (Valencia), con quien había tenido relaciones con anterioridad á la época en que la tuvo con Dolores González.

Las bodas se hicieron sin que se volviera á hablar más de disgustos entre Palomero y Peris.

Después, más tarde, dicen que se habló de que Palomero tenía nuevos y más grandes motivos de resentimiento con Peris.

Después de estos hechos, nada: tranquilidad y buena armonía en todos.

Volvamos al asunto.

Parece que se ha averiguado que en el mes de agosto se remitió facturada desde Granada al doctor Palomero una caja explosiva, suponiendo que contenía una máquina electro-magnética perfeccionada de la casa R. Parmentier.

En el mes de diciembre se le remitió otra cajita igual, facturada en Sevilla, suponiendo que contenía instrumentos quirúrgicos. Esta segunda caja fué la que hizo explosión al tratar de abrirla, y produjo la muerte de los esposos Palomero.

La primera caja, que no hizo explosión, fué ocupada por el juzgado, y después de analizarse observóse el especial mecanismo de que estaba formada.

Consistía en una caja de lata dentro de la cual se encerraba otra también de lata llena de pólvora y perfectamente cubierta con dos tramos de hilos en distintas direcciones y empapados en resina. En sus extremos se veían dos orificios pequeños que correspondían á dos aparatos de madera atravesados por multitud de cerillas fosforicas, coincidiendo sus

cabecitas al centro de los aparatos, en los que funcionaban dos pequeñas líneas móviles y sujetas á un alambre que recorría por el exterior de la tapa de la primera caja toda su superficie, y como la caja inferior, rellena de pólvora y embreada, estaba sujeta al fondo de la caja exterior y esta toda envuelta con eliquetas y una cubierta de papel que disimulaba el mecanismo. Al tratar de abrirse tenían forzadamente que funcionar las líneas, inflamar las cerillas fosforicas y por consecuencia la pólvora, facilitando así la explosión que dió lugar á la horrible catástrofe.

Estos son los datos adquiridos. Por noticias que recibo de Antequera, sé que la causa se verá en el proximo mes de mayo.

En la cárcel de Antequera se encuentra preso y encerrado en un calabozo el Registrador de la Propiedad Sr. Peris, presunto autor del crimen.

Es natural de Alceira, de 42 años de edad, de estatura elevada, delgado, de temperamento nervioso, cara larga, ojos negros y mirada penetrante. Parece frío é impassible, de carácter retraído y aficionado á la soledad. Posee grandes conocimientos científicos y mecánicos. Ha sido mucho tiempo promotor fiscal, mereciendo reputación de entendido funcionario, y últimamente ingresó en la carrera de registradores y hace próximamente cinco años, fué destinado á Archidona.

Lo horrible del crimen, las especiales circunstancias que en él han concurrido y las personas que en él toman parte, ya como presuntos autores ó como víctimas, hacen que este proceso sea el más célebre de los conocidos hasta el día.—L. N. S.

El fiscal que entiende en la causa ha calificado provisionalmente los hechos, estimando que existe un delito de asesinato consumado, éjcutados en un solo acto, acusando como autor de ellos á D. Ricardo Peris Mercier, y pidiendo para el mismo la pena de diez y seis años de cadena temporal por el asesinato frustrado, y la de muerte por el doble asesinato consumado de D. Manuel Palomero y su esposa. Pide también como indemnización para el hijo de las víctimas, la suma de doce mil pesetas.

El acusador privado ha calificado también provisionalmente, en armonía con la calificación del fiscal, el que solo dista en la apreciación de ciertas circunstancias agravantes.

Hay se encuentra la causa para calificación en poder del abogado defensor, y probablemente se señalará para que den principio las sesiones del juicio oral, el día 6 de mayo.

Los testigos que han de declarar pasan hasta ahora de 40, entre los propuestos por el fiscal y por la acusación privada, debiendo aumentar ese número si el defensor solicita prueba testifical, como lo hará probablemente.

Los testigos que han de declarar pasan hasta ahora de 40, entre los propuestos por el fiscal y por la acusación privada, debiendo aumentar ese número si el defensor solicita prueba testifical, como lo hará probablemente.

Los testigos que han de declarar pasan hasta ahora de 40, entre los propuestos por el fiscal y por la acusación privada, debiendo aumentar ese número si el defensor solicita prueba testifical, como lo hará probablemente.

Los testigos que han de declarar pasan hasta ahora de 40, entre los propuestos por el fiscal y por la acusación privada, debiendo aumentar ese número si el defensor solicita prueba testifical, como lo hará probablemente.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 19.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA.—San Vicente y San Hermógenes, mártires, y San Leon IX, papa. Sol: sale á las 5'16 y se pone á las 6'43.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y concluyen las fiestas al Sacramento, produciendo por la mañana el Sr. Gujarrero y por la tarde el Sr. Miranda. Hará procesion de reserva el obispo de Madrid.

En San Millán sigue la novena á la Divina Pastora al anochecer, y será orador el señor cura.

En Santiago, á la beata Mariana, Sr. Barbañero. En San Ignacio, id. á Santa Casilda, señor Montalban. En San Plácido, obsequios á San Antonio, como todos los martes. En Santa Isabel, Santiago y otros templos, cultos á San José. La misa y oficio divino son de San Vicente Ferrer.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Continúa celebrándose con gran solemnidad en el Carmen Calzado, la solemne novena que dedica en el presente año al Santísimo Sacramento su real archicofradía de la Guardia y oración en el jubileo de las Cuarenta Horas, donde se gana el jubileo circular.

El martes 19 se consagra al inmaculado Corazon de María, costead por el señor duque de Villahermosa. A las cuatro y media de la tarde se hará el ejercicio de la Santísima Virgen, dirigiéndolo el eloquentísimo orador Dr. D. Julian Miranda, despues de lo cual se verificará la procesion solemne para reservar.

El miércoles 20, á las diez, se dirá un solemne aniversario por los archicofrades difuntos, á quienes son aplicables las indulgencias plenas y parciales concedidas. Dirá la oracion fúnebre D. Lope Ballesteros, cura economo de San Millán.

Se suplica la asistencia de los fieles y especialmente se ruega á todos concurran á velar y á acompañar al Santísimo en las muchas horas que se halla espuesto allí á pública adoracion de todos.

CAJA DE DEPÓSITOS.

La direccion general ha acordado el pago de intereses de efectos depositados del primer trimestre de 1887 en los días 18 y 19 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la forma que se determina á continuación:

Amortizable al 4 por 100, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, inscripciones nominativas al 4 por 100, carpetas de marzo y demás rentas consignadas en depósito en esta Caja general. Todas las carpetas presentadas hasta el día 19 del actual. Desde el día 20 en adelante, y sin nuevo aviso, se pagarán por esta direccion los intereses de carpetas señaladas, tanto del último vencimiento como de los anteriores, en la forma acostumbrada, exceptuando de este llamamiento el pago de la renta perpetua exterior, que se anunciará oportunamente.

AVISOS UTILES

Aviso. A la fuerza cedo. Sigo tosiendo mucho.—The Same.

CATEDRAL DE LA ALMUDEN/

Relacion de las cantidades entregadas á la junta de construccion en marzo del corriente año.

Table with 2 columns: Description of contributions and Amount in Pesetas. Includes items like 'Suma anterior', 'De la Junta de señoras de la parroquia de San Sebastian', etc.

Table listing various religious societies and their contributions. Includes 'De la Junta de Señoras de la de San Marcos', 'De la Junta de Señoras de las de San Nicolás y Santiago', etc.

TOTAL LIQUIDO 66107 77

MONTE DE PIEDAD.

El día 22 del corriente, á las diez de la mañana, dará principio en el Monte de Piedad (edificio de la plaza de San Martín) la venta de alhajas en pública subasta, correspondiente al mes actual, continuando en los siguientes días, excepto los festivos, hasta el 26, en que terminará.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 18.

Table showing market prices for various goods and securities. Columns include 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 16', and 'DEL 18'. Items include 'Deuda perpét. al 4 0/0 interior', 'Deuda amortizable al 4 0/0', etc.

ESPECTÁCULOS PARA EL 19.

ESPAÑOL.—9.—F. 174 de abono.—Turno 3.º par.—6.º serie.—La realidad y el delirio.—Un cuarto desalquilado. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º par.—4.º seccion.—Juan Matias el barbero, ó la corrida de beneficencia. 10 1/2.—3.º seccion.—Cádiz. COMEDIA.—8 1/2.—(Compañía francesa.)—(Cuarta y última representación de Mr. Coquelin.)—Le Mariage de Figaro. APOLO.—8 1/2.—Lohokely, baile de espectáculo.—Los pantalones.—Casí.—Lohokely, baile de espectáculo. VARIETADES.—8 1/2.—Coro de señoras.—Un capitán de lanceros.—El señor de Bobadilla.—Un torero de gracia. LARA.—9.—Turno 3.º impar.—El padron municipal.—(Segundo acto.)—El día del sacrificio.—Los fugitivos. ESLAVA.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Las criadas.—Las bodas de Jeromo.—(Segundo acto.)—La fiesta de la gran vía. ALHAMBRA.—8 1/2.—F. 11 de ab.—T. impar.—El babero Intrigante. PRINCE.—8 1/2.—Segunda faxhionable soirée.—Grande y variado espectáculo de ejercicios acrobáticos, cómicos y acrobáticos, en el que tomará parte Mr. Rifoale, príncipe de fuego.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS. Informar. Preciados, 9, pral. de 11 y 12 á 3 y de 6 y 12 á 8.—

MALES SECRETOS. Horas de 12 á 4. Carreías, 13, pral. SE VENDE LA CASA NUM. 11 DE la calle de la Estrella de esta corte, con accesorios á la de la Cueva, de nueva construccion, en suabasta voluntaria, que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, á las tres de la tarde, en la notaria de D. José Montañá, Barquillo, 18, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad. No serán admitidas las proposiciones que no cubran la cantidad de 83000 pta., á rebajar cargas.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES hechas por los alumnos en la Clínica del Colegio Español de dentistas: Por una extraccion... P. 1 25 Empleado anestésico... 1 50 Empastes... 1 52 De gutta-percha... 2 03 De amalgama... 2 03 Ortodoncias. Por cada hoja de oro... 4 Dientes artificiales de 3 á 25 pta. (Alcalá, 19, pral. dcha.) HAY ASCENSOR

A 22 DUROS armarios de luna, silleros de cuermas en seda 430 pta. Jesús del Valle, 6, bajo.

DINERO VERDAD á clases activas, pastas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben pedidos para Cuba. No se admiten corretores. Tetuan, 23, pl.

SE VENDE UN TRONCO DE CAÑALES jóvenes. Cardenal Cisneros, 61, cochera.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas: hospedajes desde una posada. Esta casa un tiene sucursales en ninguna parte.

ACADEMIA carreras civiles y militares Establecida hace 34 años, se precide anuncios pemposos. Clases para la ESPECIALIDAD DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS. Para la ADMONESTACION GENERAL MILITAR y demas carreras. Se remiten reglamentos. Los honorarios son módicos. Call. San Bernardo, núm. 41, Madrid.

SE COMPRAN PIZARRAS DE gran tamaño. Valverde, 34, 1

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

PARTICULAR.—SE CEDE GABINETE con 6 sin. Cruz, 6, 2.º

MATRIMONIO SIN HIJOS, DE mesa poteria. Claudio Coello 8 1/2.

SALA Y ALCOBA PARA 2 CABALLEROS, en familia. Leonés, 2, 3.º

PÉRDIDA En la tarde del jueves 11 del corriente, se ha extraviado una cartera que entre los papeles de interés, contenía una carta de pago de la Caja de Depósitos procedente de un depósito necesario como fianza, efectuado por el Sr. D. Juan Blas Gil. Se ruega á la persona que la tenga en su poder, se sirva entregarla en la calle de Alcalá, 43, pral., don de se la gratificará.

SE VENDE UNA ARMADURA DE Guerrero. Ronda de Toledo, número 4 dpdo., pral. Madrid. 1

COISES. FORMA IMPERIAL. Queda 6 pias. Desaguado, 10.

GANGA VERDADERA. Por falta de pago se venden los restos de un almacén de muebles de lujo; hay silleros, gabinetes con peluch y varios muebles. Gravina, 20.

ALMONEDA MOBILIARIA: HAY despacho y comedor de roble lalado y colgaduras. Salud, 21, pral.

TRASPASO de un antiguo y acreditado gabinete de dentista, muy próximo á la Puerta del Sol. Informarán en la farmacia de Ortega, calle del Leon, número 13, Madrid. 1

DINERO á militares, empleados, muelles á pasivos nueve pagas. Zaragoza, 17, 2.º

OCASION. Gran liquidacion de un salido de sederias procedente de una quiebra. Paño de Lyon á 4 pta.; sedas todos colores á 2; lanas doble ancho á 1; camazo para trajes á 2. Aprovechase, Desaguado, 21, pral., sucesor de Andrea.

PRIVILEGIO E HIJOS, DENTISTAS Alcalá 19. Hav accesorio.

SE ALQUILAN CAMAS y toda clase de muebles, precio módico; 4, Isabel la Católica 4

TIENDA Se cede una de dos puertas en el mejor sitio. Razon. Preciados, 1, esquina.

HUESPEDES á 8 Y 10 RS. CON principio Jacometrezo, 69, bueneria, razon razon.

COCHES Y CABALLOS se venden de todas clases, y garantizados de franco y limonera. Redondilla, 6

AVISO Vacantes todavia algunas plazas de -tes, sujetos, escribientes de plantilla, conserjes y ordenanzabanderos en las sucursales de la NACIONAL EMPRESA, centro especial de negocios, dinero, colocacion de capitales y banca, los pretendientes podrán dirigir sus solicitudes á la mayor brevedad posible á la secretaria general de la misma, cuyas oficinas se hallan establecidas en la Plaza de Puerta de Moros, 6, 2.º todos los dias no feriados, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, acreditándose previamente la capacidad, responsabilidad y garantía que para su ingreso se exigen en el pliego de condiciones que está en el tablón de anuncios de esta casa de previas, á incluir sellos para su contestacion.

Advertisement for 'Vino de Bugeaud' featuring a cross symbol and text: 'Anemia, Clorosis, Fiebras, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción. TONI-NUTRITIVO Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orden. El Vino de Bugeaud UNICO DEPOSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | en Paris, Farm. LEBEAULT, 55, rue Réaumur. Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y Cia, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS'

Advertisement for 'PRIMER ANIVERSARIO' featuring a cross symbol and text: 'LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA VICTORIA ARANDA Y PERY ha fallecido en la madrugada de hoy 18 de abril de 1887. Sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, nietos, sobrinos políticos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, San Quintin, 8, á la sacra mental de San Justo el 19 del corriente, á las diez de su mañana, favores que agradecerán. No se reparten esquelas.'

Advertisement for 'PRIMER ANIVERSARIO' featuring a cross symbol and text: 'EL SEÑOR DOÑA CARMEN SOLER Y AVISON falleció el día 19 de abril de 1883, á la edad de 19 años. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 19 de este mes en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sucesores adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.'

Advertisement for 'PRIMER ANIVERSARIO' featuring a cross symbol and text: 'EL SEÑOR D. MAURICIO MON Y HERNANDEZ bordador que fué de Cámara é individuo de la Sociedad de Veteranos. FALLECIÓ EL DIA 3 DE ABRIL DE 1886. R. I. P. El jueves 21 del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará misa solemne de Requiem en la iglesia parroquial de San Luis, como cabo de año, y además se aplicarán por el eterno descanso de su alma todas las misas que en el mismo templo se celebran por los señores sacerdotes adscritos á al mismo. La familia y amigos del finado, ruegan á los que lo fueron en vida, se sirvan honrar su memoria asistiendo á estos actos piadosos. El duelo se despide en la iglesia.'

Advertisement for 'SEGUNDO ANIVERSARIO' featuring a cross symbol and text: 'La señorita DOÑA CARMEN SOLER Y AVISON falleció el día 19 de abril de 1883, á la edad de 19 años. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 19 de este mes en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sucesores adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus desconsolados padres don José María y D.ª Luisa, hermanas, abuelo, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la celebración de dichas misas, en lo que recibirán un especial favor.'

Advertisement for 'SEGUNDO ANIVERSARIO' featuring a cross symbol and text: 'EL SEÑOR DON LUIS DE ARECHAVALA y Urteiga, falleció el día 20 de abril de 1888. Todas las misas que se celebran el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de S. Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda D.ª María de la Ascension Lopez y Venayaz ruega á sus parientes y amigos y demás personas piadosas se encomienden á Dios.'

Advertisement for 'SEGUNDO ANIVERSARIO' featuring a cross symbol and text: 'EL SEÑOR DOÑA CARMEN SOLER Y AVISON falleció el día 19 de abril de 1883, á la edad de 19 años. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 19 de este mes en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sucesores adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda D.ª María de la Ascension Lopez y Venayaz ruega á sus parientes y amigos y demás personas piadosas se encomienden á Dios.'

Advertisement for 'SEGUNDO ANIVERSARIO' featuring a cross symbol and text: 'EL SEÑOR DOÑA CARMEN SOLER Y AVISON falleció el día 19 de abril de 1883, á la edad de 19 años. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 19 de este mes en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sucesores adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda D.ª María de la Ascension Lopez y Venayaz ruega á sus parientes y amigos y demás personas piadosas se encomienden á Dios.'

Advertisement for 'SEGUNDO ANIVERSARIO' featuring a cross symbol and text: 'EL SEÑOR DOÑA CARMEN SOLER Y AVISON falleció el día 19 de abril de 1883, á la edad de 19 años. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 19 de este mes en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sucesores adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda D.ª María de la Ascension Lopez y Venayaz ruega á sus parientes y amigos y demás personas piadosas se encomienden á Dios.'

Advertisement for 'D. JOSÉ MARÍA LOPEZ DEL PINO, ex-diputado á Cortes, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, etc., etc., FALLECIÓ EL 10 DE ABRIL DE 1887. R. I. P. Su viuda la Excm. Sra. D.ª Juana Freyre y Góngora; sus hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia; SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios. Todos las misas que se celebren el día 19 del corriente en las parroquias de San Ildefonso y San José serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado, rogando además á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.'

Advertisement for 'Elixir Digestivo de Pepsina' featuring a cross symbol and text: 'de GRIMAUDT Y Cia, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Afecciones estomacales, Las Indigestiones y los Acidos, Las Gastritis y Gastralgias, La Diarrea, Los Estreñimientos, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias. REAL ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA QUINTA DE LAS VIRTUDES. FOGUETTEROS, 5. PORTO (PORTUGAL). José Marques Loureiro, propietario de este acreditado establecimiento, participa al público y á los aficionados á plantas, que es libre la introduccion de estas en España, siempre que las remesas vengan acompañadas de un certificado visado por el consul de España de Porto que declara que las plantas proceden de un lugar donde no existe la filoxera; y como este establecimiento se halla en estas condiciones, pueden remitirse para cualquier punto donde convenga. Bella colección de camelias, rosales, coníferas y toda clase de plantas y arbustos de estufa, adorno de habitaciones y jardines. Se envían catálogos gratis á las personas que los piden. SOTANO H. G. VENERAS, 6 Restaurant, pastelería, vinos, Gabinetes reservados. ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA.—El mejor alimento y curativo de la sangre.—Cursos á 4, 6, 9 y 12 rs.—El jarabe. Y rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 59, frente á la de Retelatores.'